

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Actores, comportamientos y procesos políticos	Sistema Político Español	2º - CCPPA	1º	6,00	Obligatoria
		3º - Sociología	1º	6,00	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<p>Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:</p> <p>Dr. NÚÑEZ PÉREZ, Juan (Grupos A y B)</p> <p>Dra. MARTÍNEZ FUENTES, Guadalupe (Grupo B)</p> <p>Grado en Sociología:</p> <p>Prof. ROSADO RODRÍGUEZ, Elena</p> <p>Prof. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Guillermo</p>			<p>Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología c/ Rector López Argüeta, s/n 2ª planta Edificio Principal 3ª planta Edificio Anexo 1ª planta Edificio Anexo 18071 – Granada</p> <p><u>Juan Núñez Pérez:</u> Despacho nº 14 Tf.: 958 244199 jnunez@ugr.es</p> <p><u>Guadalupe Martínez Fuentes:</u> Despacho nº 11 Tf.: 958 248389 gmart@ugr.es</p> <p><u>Elena Rosado Rodríguez:</u> Despacho II-7 (Planta 2ª, Edif. Principal) Tf.: 958 248391 erosado@ugr.es</p> <p><u>Guillermo López Rodríguez:</u> Despacho Becarios FPU-1 (Planta 1ª, Edif.Anexo) Tf.: 958-249715 guillermolopez@ugr.es</p>		
HORARIO CLASES			HORARIO DE TUTORÍAS:		
<p>Consultar horario de clases en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:</p> <p>https://polisocio.ugr.es/</p>			<p>Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada:</p> <p>https://directorio.ugr.es/</p>		



TITULACIONES EN LAS QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Grado en Sociología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes históricos inmediatos del sistema político español. • Instituciones políticas en España. • Organización territorial del Estado español. • Partidos y sistemas de partidos en España. • Elecciones, sistema electoral y comportamiento electoral en España. • Dinámicas del sistema político español. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Comunicación oral y escrita en lengua castellana. • Capacidad de gestión de la información. • Capacidad de razonamiento crítico. • Desarrollo de aprendizaje autónomo. • Motivación por la calidad. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>Cognitivas (Saber):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los antecedentes del sistema político español. • Conocer la dinámica y funcionamiento del sistema político español. • Conocer los diferentes subsistemas políticos: local, autonómico y central. • Conocer los elementos integrantes del sistema político español: instituciones y actores políticos. • Conocer los elementos configuradores del sistema electoral español y sus efectos. • Conocer las implicaciones de las elecciones en España y los principales rasgos del comportamiento electoral de los españoles. 	



Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Describir, explicar y analizar la estructura y el funcionamiento del sistema político español.
- Identificar las instituciones y otros actores del sistema político español, así como comprender sus interrelaciones.
- Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- Interpretar y analizar críticamente la realidad política y la información que transmiten los medios de comunicación.
- Analizar críticamente informaciones de los medios de comunicación sobre acontecimientos políticos.
- Relacionar críticamente la primera democracia española en la II República y la dictadura franquista, así como la última transición, con el actual sistema político.

Actitudinales (Ser):

- Actitud abierta a la reflexión y la crítica.
- Respeto a las diferencias culturales y personales del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa.
- Actitud abierta y crítica al discurso y las decisiones que adoptan los actores políticos en el sistema político español.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DEL APRENDIZAJE)

- Que el estudiante conozca los fundamentos históricos e institucionales del sistema político español.
- Que el estudiante obtenga una mayor comprensión del comportamiento de los actores políticos, del funcionamiento de las instituciones representativas así como de los procesos y dinámicas políticas.
- Que el estudiante sepa interpretar la vida política española.
- Que el estudiante adquiera una capacidad crítica y sepa argumentar desde diferentes perspectivas teóricas sobre la realidad política actual de España.
- Conocer y evaluar críticamente la accesibilidad y participación de las personas con discapacidad en procesos electorales y su representación en las instituciones políticas españolas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. ANTECEDENTES DEL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL: FRANQUISMO.
- Tema 2. LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA.
- Tema 3. LA FORMA DE GOBIERNO: LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA.
- Tema 4. EL GOBIERNO.
- Tema 5. LAS CORTES GENERALES.
- Tema 6. EL PODER JUDICIAL Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.
- Tema 7. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- Tema 8. SISTEMA ELECTORAL, ELECCIONES, COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y SISTEMA DE PARTIDOS.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BLAS, Andrés de et al. (2010). *Sistema político español*. Madrid: UNED.
- RENU, Josep María (Ed.) (2012). *Sistema político español* (2ª edición). Barcelona: Huygens.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUILAR, Paloma (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- APARICIO, Miguel A. (1991). *Introducción al sistema político y constitucional español*. Barcelona: Ariel.
- ARAGÓN, Manuel (Coord.) (2005). *El Gobierno. Problemas constitucionales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- BALFOUR, Sebastian (Ed.) (2005). *The politics of contemporary Spain*. Routledge.
- BAR, Antonio (1985). *El presidente del Gobierno en España*. Madrid: Civitas.
- CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo (1981). *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta.
- CLOSA, Carlos (Ed.) (2001). *La europeización del sistema político español*. Madrid: Istmo.
- COLOMER, Josep María (1998). *La transición a la democracia en España: el modelo español*. Barcelona: Anagrama.
- COLOMER, Josep María (1994). *Las instituciones de la crispación política*. Claves de Razón Práctica, núm. 74.
- COTARELO, Ramón (Comp.) (1992). *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FÀBREGAS I GUILLÉN, Dídac (2007). *La democracia en la España del siglo XXI. De la esperanza a la regresión*. Barcelona: Viena.
- FUENTES, Juan Francisco (2011). *Adolfo Suárez. Biografía política*. Barcelona: Planeta.
- GUNTHER, Richard, MONTERO, José Ramón, y BOTELLA, Joan (2004). *Democracy in modern Spain*. New Haven: Yale University Press.
- GUNTHER, Richard y MONTERO, José R. (2008). *Politics in Spain*. Londres: Cambridge University Press.
- GUNTHER, Richard; SANIE, Giacomo, y SHABAD, Goldie (1986). *El sistema de partidos en España: génesis y evolución*. Madrid: CIS/Siglo XXI.
- HEYWOOD, Paul (1995). *The Government and Politics of Spain*. Londres: MacMillan.
- JIMÉNEZ DE PARGA, Manuel y VALLESPÍN, Fernando (Eds.) (2008). *La política*, en DEL CAMPO, Salustiano y TEZANOS, Feliz (Dir.), *España siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva. CPS/308 CAM esp 2 V.2.
- JULIÁ, Santos (2010). *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*. Barcelona: RBA.
- LINZ, Juan José (2008). *De la crisis de un Estado unitario al Estado de las autonomías*, en MONTERO, José Ramón y MILEY, Thomas J., eds. (2008) *Juan J. Linz. Obras escogidas, vol.2. Nación, Estado y lengua*. [versión original: 1985]. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- LINZ, Juan José; MONTERO, José R., y RUIZ, Mª Antonia (2012). *Elecciones y política en España*, en MONTERO, José Ramón y MILEY, Thomas J. (eds.), *Juan J. Linz. Obras escogidas, vol. 6 Elites, partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- MAGONE, José (2018). *Contemporary Spanish politics*, 3ª Ed. Londres: Routledge.
- MARAVALL, José María (2000). *La confrontación política*. Madrid: Taurus.



- MÉNDEZ-LAGO, Mónica y RAMIRO, Luis (2004). *Materiales para el estudio del sistema político español*. Murcia: Diego Martín Librero Editor.
- MENÉNDEZ ALZAMORA, M. y ROBLES EGEA, Antonio (Eds) (2013). *Pensamiento Político en la España contemporánea*. Madrid: Editorial Trotta.
- MORATA, Francesc y MATEO, Genma (Eds) (2007). *España en Europa, Europa en España*. Barcelona: CIDOB.
- OLMEDA, José A. et al. (Eds.) (2017). *Ciencia y política, una aventura vital*. Libro homenaje a Ramón Cotarelo. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- PANIAGUA, Juan Luis y MONEDERO, Juan Carlos (eds.) (1999). *En torno a la democracia en España*. Temas abiertos del sistema político español. Madrid: Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página Web del Senado: <http://www.senado.es/>
- Página web del Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es/>
- Página web de la Moncloa: <http://www.la-moncloa.es/>
- Página web del Ministerio de la Presidencia: <http://www.mpr.es/>
- Página web del Consejo de Estado: <http://www.consejo-estado.es/>
- Pagina Web del Ministerio del Interior: <http://www.mir.es/>
- Pagina Web del CGPJ: <http://www.poderjudicial.es/>
- Página Web del TC: <http://www.tribunalconstitucional.es/>
- Página web del TCu: <http://www.tcu.es/>
- Página web del PSOE: <http://www.psoe.es/>
- Página Web del PP: <http://www.pp.es/>
- Página Web de Ciu: <http://www.ciu.info>
- Página Web de PNV: <http://www.eaj-pnv.eu/>
- Página Web de ERC: <http://www.esquerra.cat/>
- Página Web de CC: <http://www.coalicioncanaria.org/>
- Página Web de UPD: <http://www.upyd.es/>
- Versión online El País: <http://www.elpais.com>
- Versión online ABC: <http://www.abc.es/>
- Versión online La Razón: <http://www.larazon.es/>
- Versión online El Mundo: <http://www.elmundo.es/>
- Versión online El Periódico de Cataluña: <http://www.elperiodico.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se propondrán actividades formativas de distintos tipos. Entre ellos:

- Exposiciones y debates sobre temas comentados en clase.
- Lecturas y recensiones críticas de textos.



- Proyecciones y análisis de películas y documentales.
- Ensayos y Trabajos de investigación.
- Trabajo de investigación individual o en grupo

Ei desarrollo se realizará mediante:

- Subida de diverso material a la plataforma PRADO: material teórico, diapositivas, casos prácticos, bibliografía...
- Clases magistrales
- Clases prácticas, seminarios...
- Tutorías presenciales o a través de medios telemáticos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, el 70% de la calificación.
- Las prácticas y trabajos de clase el 30% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el/la profesor/a.

Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria. No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas en sesión extraordinario del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), la misma podrá incluir pruebas que acrediten que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente, extremo que –en su caso- se concretará en la Guía didáctica de la asignatura de cada grupo y profesor.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada: https://directorio.ugr.es/	- Correo electrónico institucional de la UGR - PRADO - Tutorías presenciales previa cita con el alumnado



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas y prácticas a grupos reducidos de estudiantes, cumpliendo con las medidas de distanciamiento.
- En caso de que no sea posible mantener la distancia de seguridad se adoptará un sistema híbrido de enseñanza que combine actividades presenciales y no presenciales.
- Las clases prácticas serán fundamentalmente presenciales siempre que sea posible, manteniendo las medidas de seguridad y distanciamiento

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas finales y/ o parciales se harán presencialmente. Para mantener las medidas de seguridad y distanciamiento, podrán ser realizadas en varios grupos y horarios.

Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas finales de la convocatoria extraordinaria se harán presencialmente. Para mantener las medidas de seguridad y distanciamiento, podrán ser realizadas en varios grupos y horarios.

Evaluación Única Final

- La Evaluación Única Final se llevará a cabo de forma presencial y se concretará según Guía Didáctica de cada grupo/profesor.
- Porcentaje sobre la calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

HORARIO

Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada:
<https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Correo electrónico institucional de la UGR
- A través de PRADO
- Videoconferencia (Google Meet o similar)

En las horas y días establecidos en la Guía Didáctica.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Subida de diverso material a la plataforma PRADO: material teórico, diapositivas, casos prácticos, bibliografía, etc.
- Empleo de las herramientas electrónicas habilitadas por la plataforma PRADO
- Videoconferencias para sesiones teóricas y prácticas mediante Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria.
- Pruebas objetivas, prácticas o de resolución de supuestos/preguntas a través de la plataforma PRADO



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Prueba de conocimiento Teórico.**

Descripción:

Se utilizarán distintas alternativas:

- Examen oral a través de videoconferencia por Google Meet o plataformas similares.
- Examen escrito con preguntas tipo test mediante plataforma PRADO
- Examen escrito tipo ensayo mediante plataforma PRADO
- Entrega de trabajo individual o en grupo a través de plataforma PRADO

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario obtener en la prueba de conocimiento teórico la calificación mínima que establezca el profesor a principios de curso en su guía didáctica.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

- **Herramienta: Pruebas de conocimiento Práctico.**

Descripción:

Se utilizarán distintas alternativas:

- Entrevistas individuales o en grupo y exposición de trabajos a través de videoconferencias por Google Meet o plataformas similares.
- Pruebas objetivas, prácticas, o de respuesta a supuestos/preguntas a través de la plataforma PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: 30%

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: Prueba de conocimiento Teórico.**

Descripción:

Se utilizarán distintas alternativas:

- Examen oral a través de videoconferencia por Google Meet o plataformas similares.
- Examen escrito con preguntas tipo test mediante plataforma PRADO
- Examen escrito tipo ensayo mediante plataforma PRADO
- Entrega de trabajo individual o en grupo a través de plataforma PRADO

Criterios de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario obtener en la prueba de conocimiento teórico la calificación mínima que establezca el profesor a principios de curso en su guía didáctica.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

- **Herramienta: Pruebas de conocimiento Práctico.**

Descripción:

Se utilizarán distintas alternativas:

- Entrevistas individuales o en grupo y exposición de trabajos a través de videoconferencias por Google Meet o plataformas similares.
- Pruebas objetivas, prácticas, o de respuesta a supuestos/preguntas a través de la plataforma PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: 30%



Evaluación Única Final

- Evaluación no presencial a través de plataformas telemáticas puestas a disposición por la UGR (Google Meet y similares) o a través de la plataforma PRADO.
- Porcentaje sobre la calificación final: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, Capítulo IV, artículo 15:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

